DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,570 | *Suscrición en Córdoba* Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes... 2,50 » Por trimestre. 7 » | MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 1902 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO LIII

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Las Asociaciones mútuas de Schulze Delitzch

Apesar de sus grandes adelantos en todas las manifestaciones de la actividad, es lo cierto que Mr. Schulce Delitzch tuvo que sostener una lucha titánica hasta conseguir que las Asociaciones mútuas de crédito fueran reconocidas en Alemania como un gran paso en el camino del progreso económico.

Los ignorantes, los envidiosos y los usureros pusieron á prueba en más de una ocasión la perseverancia y la abnegación de Mr. Schulze Delitzch; pero donde este bienhechor de la humanidad encontró mayores obstáculos que vencer fué en las condiciones y preocupaciones á que tan aferrados se mostraban aquellos mismos por quienes sacrificaba fortuna, salud y tranquilidad.

Para hacer comprender á sus compatriotas que la independencia individual no podía conseguirse más que por la unión de los modestos industriales, fué precisa una propaganda incesante y una demostración práctica de la verdad que encerraban sus palabras.

Al empezar sus obras tantas veces bendecidas por las clases menos acomodadas de Alemania, tuvo necesidad de hacer un trabajo muy escrupuloso de selección entre los que se mostraban entusiastas partidarios de su sistema de Asociaciones mútuas, pues tenía el convencimiento de que el resultado de la gran obra que iniciaba dependía principalmente del éxito que obtuviesen los primeros ensayos.

Sus previsiones se vieron cumplidas y el tiempo y los sucesos se encargaron de proporcionar á Mr. Schulze Delitzch, como premio á sus grandes servicios, la admiración y el agradecimiento de cuantos sinceramente se interesan por el mejoramiento de las clases sociales màs desvalidas.

El sistema de Schulze Delitzch tenía, entre otras muchas ventajas que ya expondremos después, la de armonizar perfectamente los intereses y conveniencias de los agricultores, comerciantes é industriales. En Diciembre de 1882 había en Alemania 1.875 Uniones mútuas, y diez años después se contaron ya 2.650. De estas 1.075 llevaban la contabilidad en debida forma y remitían las liquidaciones en tiempo oportuno para su publicación. Su capital ascendía á 184 millones de pesetas, correspondiendo de estas 38 al fondo de reserva.

Desde 1850, en que Schulze reunió en su pueblo natal algunos artesanos de los màs modestos y mejor reputados para leerles y someter á su aprobación las primeras bases que redactó para establecer una Sociedad mútua de crédito hasta 1892, la opinión había sufrido un cambio tan completo que llegó á reconocer, en el que pasó por un visionario, al hombre eminente, al gran génio.

Para perpetuar su memoria y hacer saber á la posteridad la deuda de gratitud que con Schelze tenían las generaciones venideras, se levantó una estátua de bronce en su pueblo natal y un gran monumento en una de las principales plazas de Berlín.

Schulze Delitzch murió á la edad de setenta y cinco años, sin que los principales socialistas alemanes, como Raffelse y Lassalle lograran, con sus iniciativas, activa propaganda y esfuerzos de todas clases empequeñecer la gran figura del hombre que tanto habia hecho por mejorar la situación de los modestos agricultores, industriales y comerciantes, empleando siempre procedimientos que tenían la doble ventaja de favorecer su situación económica y elevar su nivel moral.

Los progresos de las Uniones mútuas son tanto más de aplaudir, cuanto que no reciben auxilios extraños, como las Cajas Raffelse, debiendo cuanto son al esfuerzo exclusivo de los asociados.

¿Cómo funcionan estos institutos?

Dirigiéndose á los pequeños productores, decía Schulze:

"Individualmente os cuesta gran trabajo proporcionaros el dinero necesario para comprar las materias primeras que habeis de transformar; pero si formais sociedad con individuos de vuestra misma clase, de cuya laboriosidad, buenos antecedentes y vida arreglada tengais pruebas irrecusables, las dificultades desaparecen al momento.

No olvidar nunca que vuestros préstamos tienen por objeto hacer producir al dinero, para pagar la deuda y los intereses, alcanzando además algún provecho. El préstamo para consumir lleva de ordinario á una ruina segura porque difícilmente se consigue después reunir la cantidad que se ha recibido."

Los asociados debían formar un fondo social de garantía, pagando además un derecho de entrada. La parte que cada uno tenía que aportar al fondo de garantía se autorizaba para abonarla por mensualidades. Con esto se perseguían dos propósitos: dar á la Sociedad garantías de solvencia y poner á prueba el entusiasmo y decisión de los asociados. Estos podían dejar en la caja de la Sociedad sus ahorros, percibiendo un interés muy módico, inferior siempre al que se exige á los socios por los préstamos.

Cuando la Sociedad no tenga fondos bastantes y necesite pedir recursos, lo hará á un banquero, que, al darlos, no perseguirá más objetivo que el de realizar un negocio más en buenas condiciones.

Schulze Delitzech consideraba que siempre las aparentes liberalidades de los hombres de gran fortuna, lejos de favorecer á las Uniones mútuas de crédito, les causaban una herida mortal, pues los donantes se consideraban con derecho á tener á su devoción à sus asociados para realizar fines políticos ó de otra índole, y los miembros de la Unión mútua por efecto de estas bastardas relaciones, venían á perder la rigidez de costumbres, que hacía de ellos hombres independientes, laboriosos y honrados.

La solidaridad entre los miembros de la Asociación se lleva al último grado, pues cada uno responde con su fortuna personal de las operaciones hechas por los demás.

Schulze expresaba su pensamiento en esta frase: "Todos para cada uno y cada uno para todos."

Con esta exagerada solidaridad se proponía el propagandista de las Uniones mútuas avivar el celo y diligencia de los asociados para conocer la marcha de la Sociedad y la conducta de cada uno de los afiliados, teniendo en casos extremos decisión bastante para aplicar las medidas de rigor que las circunstancias demanden.

El que se presta á pasar por tales exigencias está fuera de toda duda que vá á la asociación con buena fé y loables propósitos. Así tiene que suceder para que puedan vivir y prosperar instituciones que están fundadas sobre el crédito personal.

Mientras mayores son las obligaciones, con mayor escrúpulo se procede à la admisión de nuevos miembros.

Ni aun siquiera admitía Schulze Delitzch que la caridad acudiese en auxilio de las Uniones mútuas, pues deseaba que las asociaciones por él fundadas no tuviesen ningún parecido con las instituciones benéficas.

El modesto industrial había de alcanzar su regeneración por el esfuerzo propio. El camino resultaba de este modo más largo y penoso: pero à su término se encontraban motivos de satisfacción de esos que con justicia ennoblecen á los hombres que desean vivir como buenos ciudadanos y rechazan todo lo que pueda convertirles en verdaderos parásitos sociales.

Cada Unión mútua tendrá un Comité gerente elegido por la Asamblea general, que será el encargado de hacer á los asociados préstamos individuales, teniendo en cuenta las necesidades y garantías de cada uno.

Los préstamos se hacen ordinariamente por tres meses; pero pueden ampliarse en casos especiales hasta un año.

El Comité puede rechazar á los socios que dejen de ofrecer garantías de solvencia y á los que sean morosos en el cumplimiento de las obligaciones contraidas.

Las Uniones mútuas alcanzaron en Alemania un desarrollo extraordinario, llegando á influir de tal suerte en la opinión y en las altas esferas del Gobierno, que puede afirmarse que la ley de 1.° de Mayo de 1889 reglamentando las Uniones cooperativas no es más que el resultado de la humanitaria campaña de Schulze.

Dicha ley admite tres clases de solidaridad: limitada, ilimitada y mixta: habiendo en ella una cosa que es verdaderamente digna de mención, y es la obligación à que vienen sujetas todas las Uniones mútuas por virtud de varias disposiciones de la ley de presentar cada dos años los estatutos, libros de contabilidad y demàs documentos á la inspección de una comisión de personas entendidas en estos asuntos y que no formen parte de la Sociedad. En esta ley, lo mismo que en las bases recomendadas por Schulze para la fundación de las Uniones mútuas, no se establece la menor distinción entre agricultores, industriales y comerciantes, pues se estima que los intereses de todas estas clases son perfectamente armónicos.

Terminaremos estas notas haciendo constar que la organización y progresos alcanzados por las Uniones mútuas de Schulze-Delitzch son en España completamente desconocidas y que interesa á todos contribuir à la propaganda de tan buenas enseñanzas si España ha de seguir por el camino que el progreso ha trazado á los paises más cultos de Europa.

RIVAS MORENO.

LA ESCUELA DE ARTES É INDUSTRIAS

DE CÒRDOBA

Constituye la creación de este centro un triunfo de la sana tendencia modernísima entre nosotros, al predominio de la lógica natural sobre la oficial.

Las Escuelas de Artes é Industrias tienen por objeto crear obreros y peritos artístico-industriales, capaces de producir todo lo que compramos al extranjero y de rebasar este límite para convertirnos cuanto antes en exportadores.

Deben instalarse por lo pronto, y dada la escasez de recursos, donde haya pràcticas ó tradiciones artístico-industriales, es decir, donde se produzca algo ó se conserven vivos recuerdos de haberlo producido.

Y como para aprovechar esas pràcticas ó tradiciones, el mejor personal docente es el de la localidad, sobre todo si al sentimiento de la vida artística de la región reune el saber adquirido en los grandes centros, debe ser ese personal preferentemente de la región ó localidad donde se establece la Escuela.

La platería cordobesa, aunque aniquilada por los últimos tratados, todavía educa un buen número de excelentes oficiales.

La fabricación de los cueros cordobeses ha dejado tantas huellas en escritos casi desconocidos y en menudas prácticas, que no es difícil su restauración, imprimiéndole un carácter interesantísimo, aun teniendo en cuenta la riqueza y variedad de lo que en el género se produce hoy. Con cierta clase de loza ocurre cosa parecida.

En cuanto al personal docente, reune todas las condiciones arriba señaladas.

El insigne escultor Mateo Inurria es cordobés, y en viajes de estudio ha robustecido sus convicciones de artista moderno. Tambien es cordobés el no menos insigne dibujante Huertas. Ambos son de los hombres que pueden hacer hoy por nuestra prosperidad más que una legión de licenciados. Ramírez Arellano, profesor de historia de la Escuela, es de los que vivifican los relatos y teorías con el sentimiento de las prácticas del arte.

Hace diez ó doce años que se viene preparando la creación de esta Escuela; nada en ella es hijo de apresurada improvisación, capricho de cacique ó cosa por el estilo. Ha nacido de los antecedentes locales y viene á desarrollarlos en provecho de la patria.

El diputado por aquella provincia, hoy gobernador de Madrid, D. Antonio Barroso, ha puesto toda su voluntad y diligencia al servicio de la idea imposible de realizar sin una franca acogida dispensada desde el primer momento por el conde de Romanones, que estrechado entre la lógica burocrática de que es órgano la oficina y la natural, representada por los hombres nuevos, ha dado vida á la Escuela por medio de disposiciones legales, gracias á las que entre las mallas de planes intrincados y sutiles, podrá escalar las alturas la nueva planta destinada indudablemente á fecundos é ilimitados crecimientos.

La creación de esta Escuela será motivo de perpétuas satisfacciones para el ministro de Instrucción pública, como ha de comenzar á verse muy pronto.

Costean la Escuela el Estado y las Corporaciones municipal y provincial de Córdoba, y este sistema puede dar al traste con el novísimo instituto, pues si bien el Ayuntamiento de Córdoba responde generosamente á las obligaciones contraidas, no así la Diputación, que parece se niega á dar un solo real.

El señor Barroso completaría su buena obra persuadiendo á los señores diputados provinciales, por sí solo ó en compañía de quienes con él compartan la influencia en la localidad, para que den lo prometido, obligándoles, en caso extremo, à cumplir un deber de civilización con el empleo de recursos que para objetos menos importantes se aplican todos los días por quienes mandan en esas ilustres corporaciones, tan propensas á dejar incumplidos sus compromisos.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

(De *El Imparcial.*)

DESDE PARIS

Ferrocarriles y tranvías eléctricos

En dos conceptos parece hoy absolutamente indiscutible la superioridad de la tracción por vapor: en la velocidad y en la economía de gastos.

Vienen después las comodidades para el viajero y las facilidades para la explotación de las líneas; pero estos son conceptos secundarios en comparación de los dos primeros.

Es indudable, por lo demás, que en punto á comodidades, así en la tracción elèctrica como en la de vapor, se ha llegado ya á un estremo poco menos que insuperable.

La mayor velocidad que se adquiere en las líneas eléctricas, son de muy diversas causas, que por ser de carácter técnico, no espondremos aquí. Una sola mencionaremos, sin embargo, por parecernos que la atención general no se ha fijado bastante en ella. Nos referimos á la rapidez en el arranque al ponerse en movimiento los trenes. Un ingeniero—M. Corard—refiere en comunicación á la Sociedad de ingenieros civiles los resultados de los ensayos hechos en Norteamérica, y de estos se infiere que con los motores de vapor más perfeccionados se necesitan 45 segundos para obtener la velocidad de 30 kilómetros por hora, mientras que con la tracción eléctrica bastan para adquirir esa velocidad de 6 á 8 segundos.

Supóngase ahora una distancia, la de Bruselas á Walkenraldt, por ejemplo, que es de 140 kilómetros, y en la que hay 47 estaciones.

Los trenes recorren esta distancia en cinco horas (trenes ordinarios.) Pues bien: en iguales condiciones la tracción eléctrica ganaría minuto y medio por periodo de parada, es decir, hora y cuarto en el tiempo total.

Esta es la ventaja exclusivamente del arranque, y sin contar con la velocidad.

En cuanto á esta, sabido es que por las locomotoras eléctricas puede llegar á 200 kilómetros por hora.

Pero no son estas grandes velocidades las que principalmente inducen al empleo de la tracción eléctrica: esa rapidez solo es práctica para los grandes trenes internacionales, y precisamente en esta aplicación quedan por resolver no pocos problemas.

Lo que hace que la tracción eléctrica sea ya preferida en todas partes, es su condición de baratura.

La electricidad es preferible, en primer término, para los tranvías.

La "Revue Scientifique" ha expuesto recientemente el resúmen de una conferencia de M. Dawson, acerca de los tranvías eléctricos.

Cuatro sistemas hay para el empleo de la electricidad como motor de los tranvías: estos sistemas son: 1.° De acumuladores.—2.° De contactos superficiales—.3.° De cable subterráneo. —4.° De trolley aéreo.

El sistema de acumuladores parece desechado en Inglaterra.

En París se emplea, sin embargo, en algunas de las líneas llamadas de penetración, que vienen de las afueras haciendo uso de trolley y siguen luego por las calles con fuerza de acumuladores. En realidad son coches pesadísimos.

El sistema de contactos superficiales que vemos en París en otras muchas de las citadas líneas de penetración, consiste en la transmisión de la corriente por medio de contactos aislados á lo largo de la vía, en el suelo: los contactos ó plots obedecen á un mecanismo del mismo coche, de modo que solo funciona la corriente al pasar el carruaje, quedando cerrada esa corriente tan pronto como el carruaje pasa.

Esta es la teoría. Pero en la práctica suele no quedar cerrado algún plot, y de aquí las desgracias (especialmente de caballos) que por pisar un plot abierto, ocurren con demasiada frecuencia.

En el sistema de conducto subterráneo la energía eléctrica pasa por un cable bajo el piso de la calle, por una especie de canal. Una estrecha abertura en el carril deja pasar el contacto de toma de corriente que los carruajes llevan.

Este sistema es el más costoso de los empleados hasta hoy.

También es el más hermoso para las poblaciones.

Los tranvías que hacen en París uso de este sistema son los más rápidos, más elegantes y de manejo más sencillo.

Del sistema de trolley aéreo no diremos nada por ser muy conocido. Es el más barato como instalación y conservación.

En París no se emplea más que en algunas líneas de penetración y hasta puntos alejados del centro de la capital.

Porque se aprecie el coste de este género de trabajos vamos á reproducir el siguiente presupuesto, hecho como modelo y suponiendo una población en que hicieran falta treinta kilómetros de vía con trolley y tres kilómetros y medio de vía con cable subterráneo.

Una red mixta de este género costaría 4.830.000 francos, de los cuales serían 126.000 para la estación generadora de fuerza; 300.000 para la maquinaria; 590.000 para los 36 coches que requiere el tráfico en una red de esta extensión; finalmente: 681.000 francos se invertirían en la construcción de los tres kilómetros y medio de conducto subterráneo.

PARÍS NOUVELLES.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La *Gaceta* publica el siguiente decreto del ministerio de Instrucción pública:

"Artículo 1.° Los alumnos autorizados por la tercera disposición adicio-

M.E.C.D. 2016

nal del Real decreto de 20 de Julio de 1900 y por la Real orden de 25 de Septiembre del mismo año para continuar los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras por el antiguo plan de 13 de Agosto de 1880, que en el actual año académico no los hubieren terminado, podrán hacerlo así en el curso próximo por *enseñanza no oficial*.

Art. 2.º Serán de abono para la Sección de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras las asignaturas de Paleografía, Latín vulgar y de los tiempos medios y Bibliología, y para la Sección de Historia las de Arqueología y Numismática y Epigrafía, aprobadas en la suprimida Escuela Superior de Diplomática.

Art. 3.º Las cátedras de Paleografía y Latín vulgar y de los tiempos medios y Literatura española (curso de investigación) y Bibliología de las Secciones de Letras de las Universidades de Barcelona, Granada y Salamanca, y las de Arqueología y Numismática y Epigrafía de las Secciones de Historia de las Universidades de Sevilla y Zaragoza, cuya enseñanza oficial ha de comenzar á darse en el próximo año académico, se encomendarán hasta su provisión definitiva, y en la forma establecida en el artículo 6.º del Real decreto de 18 de Septiembre de 1900, á catedràticos numerarios ó doctores en la Facultad de Filosofía y Letras que posean á la vez, lo mismo aquéllos que éstos, el título de archivero-bibliotecario y arqueólogo, ó tengan aprobadas en establecimiento oficial las enseñanzas que le vayan á ser encomendadas, á cuyo fin los Claustros de profesores formularán en la segunda quincena de Septiembre la oportuna propuesta en terna. Estos profesores percibirán 1.000 pesetas anuales cada uno, siempre que tengan alumnos oficiales matriculados con efectos académicos y den la correspondiente enseñanza.

Art. 9.º Para poder optar, por traslación, concurso ú oposición, á las cátedras de las Secciones de Letras é Historia de la Facultad de Filosofía y Letras que pertenecían á la suprimida Escuela Superior de Diplomática, será requisito indispensable el poseer á la vez los títulos de doctor en la Facultad de Filosofía y Letras y el de archivero-bibliotecario y arqueólogo, ó juntamente los de licenciado y doctor en la Facultad correspondiente.

Los coches de lujo de los expresos

La compañía de los ferrocarriles de Madrid à Zaragoza y á Alicante, en vista del informe del ingeniero, señor Morales, relativo á la necesidad de prohibir la circulación de los coches de lujo adquiridos últimamente por aquélla, en atención á que el estado del material era un constante peligro por no poder soportar el peso de los mismos, ha hecho una nueva prueba con objeto de comprobar los extremos del expresado informe y estudiar sobre el terreno las obras que es necesario ejecutar, con el fin de dar seguridad á los viajeros.

Como los lugares señalados como peligrosos son varias curvas situadas en la parte de la línea comprendida entre Córdoba y Sevilla, la prueba se ha verificado en este trayecto solamente.

Anteayer salieron en un tren formado por varios de los nuevos coches, el director de la Empresa don Nathan Süss, el segundo ingeniero de vías y obras señor Peironcelí, el ingeniero de la compañía en Sevilla señor Vázquez y otros ingenieros del gobierno á quienes está encomendada la inspección.

La compañía, que ya ha ejecutado algunas de las obras propuestas por el señor Morales, se propone realizar las restantes, según nuestras noticias, con objeto de poder prestar el servicio en las debidas condiciones de seguridad con los nuevos coches de lujo.

OFICIAL.

GACETA del 28.--*Instrucción pública.*—Real orden disponiendo que se anuncie à oposición libre la cátedra de Patología vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Escalafones del personal de la Universidad de Valladolid.

Agricultura.—Dirección de Obras públicas.—Autorización para construir un muelle embarcadero en la ría de Astillero.

Otra para construir dos muelles embarcaderos en el puerto de San Esteban de Pravia.

BOLETIN del 28.—*Gobierno civil.*—Circular llamando la atención de los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos sobre el ejemplar de la "Información acerca de los obreros agrícolas„ que les ha remitido.

Ministerio de la Gobernación.—Circular de la Dirección general de Sanidad sobre el càncer.

Tribunal Gubernativo de la provincia.—Edicto exponiendo al público un expediente de ocultación.

Ayuntamientos.— Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Junio último. —Anuncios de tener expuestos al público los de Dos Torres y Posadas el presupuesto adicional.—Idem de haber aparecido un burro sin dueño en el término de Fuente Obejuna. Idem de las subastas que celebrará el de Córdoba el día 2 de Agosto para contratar las obras de rehabilitación de la cañería conductora de las aguas del venero de Santa Clara y el de Montoro el día 10 del mismo mes para el suministro de garbanzos con destino al hospital de Jesús Nazareno. Idem del de Hornachuelos fijando los días del 3 al 12 de Agosto para la cobranza del tercer trimestre de los repartos de consumos. Cuenta del de Baena correspondiente al segundo trimestre de 1902.

Juzgados.—Edicto del de La Rambla citando á los herederos de Juan José Navarro. Sentencia del de Lucena recaida en autos de juicio declarativo de menor cuantía seguidos contra don Antonio García Perandrez. Requisitoria del de Córdoba llamando á Antonio Castro Jiménez.

El hombre más alto del mundo

Actualmente el hombre más alto, al par que mejor proporcionado del mundo, es un yanqui de origen francés llamado Eduardo Beaupré, cuya familia reside en Montana.

Ha escrito un artículo contando sus impresiones, ó mejor dicho, sus lamentaciones.

Beaupré mide dos metros y medio de estatura, y dice:

"Casi todo el mundo me mira con admiración, y no pocos hombres me contemplan con envidia, lo cual, sin duda, es debido á la manera que tienen de mirarme mujeres que apenas me llegan con la cabeza al bolsillo del chaleco. Pero supongamos que una muchacha de estatura ordinaria se enamorase perdidamente de mí (quizá ha sucedido ya); su amor sería desesperado, porque difícilmente lograría vencer la idea del ridículo de casarse conmigo.

Uno de mis tormentos es que me gustan los niños, y solo llego á inspirarles terror.

Otro tormento no menos grande es que, agradándome mucho el baile, no puedo ir à ninguno, porque jamás encuentro con quien bailar. No diré nada de las camas y de los muebles, ninguno de los cuales está hecho á mi medida, donde quiera que voy; esto constituye una molestia más ó menos grande, pero soportable. Lo horrible es lo que me sucede con la ropa, sobre todo interior. Cuando quiero camisetas, calzoncillos, calcetines y hasta pañuelos de bolsillo, tengo que encargarlos á las fábricas con unos cuantos meses de anticipación; lo mismo me sucede con los guantes, los sombreros, etc.

Tengo que encargar también con anticipaciòn hasta los bastones, porque todos los que encuentro son demasiado cortos para mí, y hasta los botones del cuello, porque ninguno resiste la presión de mi cuello, que es muy muscular y que mide 61 centímetros.

De muchacho mi gran diversión era montar á caballo; pero cuando empecé à alcanzar mi estatura actual, descubrí que por grande que fuera la alzada del caballo, me arrastraban los piés, y además una ó dos veces la policía estuvo à punto de procesarme por crueldad contra los animales, diciendo que mataba al caballo en qua quería montar.

El peluquero que me corta el pelo tiene que hacerlo subido en una escalera. Me afeito yo mismo por miedo à los tajos que pudiera darme el barbero en posición tan incómoda. Tengo muy buena dentadura, y esto es una fortuna grande, porque no hay dentista que tenga instrumentos de tamaño apropiado á mis dientes y mis muelas.„

Eduardo Beaupré piensa ir à visitar á la gigante Ella Ewing, que es un poco más alta que él, y que retirada de los negocios, es decir, de los circos, se ha hecho construir una casa, cuyas puertas, ventanas, muebles, etc., son adecuados á su estatura. Aunque no la conoce personalmente, está rendidamente enamorado de ella, y el objeto de su visita es pedirla en casamiento. Dice que es la única pareja posible para él.

Celebrada la boda aspirará al premio de unos cuantos miles de duros que al morir legó un extravagante francés para el matrimonio de los mayores gigantes que se celebrara en determinado plazo.

Beaupré sólo cuenta 23 años de edad.

DESDE OBEJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiestas á San Benito.—El mercado.

Con una afluencia extraordinaria y hà tiempo no vista de forasteros de los pueblos limítrofes, se ha celebrado el día once del corriente la antigua romería al santuario del Abad San Benito, verificándose la fiesta cívico religioso con toda la pompa y brillantez que pueblos de tan corto vecindario y recursos permiten, resultando alegre y halagüeña la contemplación de millares de católicos apiñados en derredor de la imágen del milagroso Santo, ansiosos de ver muy cerca y adorar al que, apiadándose de las fervorosas súplicas nacidas del corazón cuando se halla en los más tristes y desconsoladores apuros y dolores, han encontrado en él el mayor lenitivo á sus aflixiones y males.

Llénase el alma de acendrada fe católica y anima al que desgraciadamente carece de tan vivificante luz ver llegar á los piés de tan sagrada imágen multitud de devotos de varias poblaciones y de diferentes edades y sexos, muchos careciendo de lo más indispensable para emprender tan largo y penoso viaje y en época tan impropia, observándose en ellos una alegría indescriptible y un fervor ejemplar por haber obtenido los beneficios que impetraban.

Muy bien decía y con gran elocuencia el ilustrado y digno sacerdote don Pablo Cabello que narró las glorias y virtudes del ilustre varón en expresado día, que negar la influencia y valimiento del milagroso santo ante los ojos de Dios, era negar nuestra propia existencia. Los innumerables milagros conseguidos prueban de un modo palpable y cierto que Cristo Jesús jamás desatiende á nuestro santo bendito: sus obras nos demuestran lo mucho que vale. Extendióse por espacio de una hora en acertadas consideraciones llenas de erudición, y con gran copia de datos narró la vida austera y penitente y los beneficios reportados à la sociedad y órdenes monásticas por el santo, resultando, en fin, una notable oración sagrada que emocionó á la multitud.

Ha habido las diversiones propias en tales fiestas.

En las tres noches de velada se quemaron unos bonitos fuegos artificiales que hicieron las delicias del público.

El Ayuntamiento no ha perdonado medio alguno para proporcionar á sus administrados diversiones, mereciendo de todos los mayores plácemes por sus iniciativas y en especialidad el digno é ilustrado alcalde don Ricardo Torres.

Por fortuna nada desagradable ha ocurrido durante dichas fiestas, merced á la actividad de las autoridades civil y judicial, contribuyendo á mantener el más completo orden la guardia civil de "Los Llanos del Conde„ que ha merecido aplausos por el celo desplegado en el cumplimiento de su deber.

Del resultado total de la presente cosecha de cereales nada en concreto puedo decirle hasta mi próxima por no conocerse aún los rendimientos.

Hé aquí los precios de los granos y caldos: trigo de la cosecha anterior á 9'75 pesetas los 55,56 litros; idem fresco á 9 25; cebada á 5; avena á 4'50; habas á 9 50; garbanzos de la anterior cosecha de 20 á 28; aceite á 7'75 y á 8, según clase, tocino salado á 1'75 kilogramo; jamón á 2'50; carne de hebra á 1'40.

LA CARLOTA

HONRAS FÚNEBRES

En el templo parroquial de La Carlota se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma de Mr. Walter Horne, á quien debe la industria de dicha villa sus mayores adelantos, y que siempre fué gran protector del obrero y verdadero padre de los pobres.

Después de la misa del día, el párroco don Juan Cubero, los coadjutores y otros sacerdotes, acompañados de un nutrido coro de cantollanistas, cantaron los oficios propios del acto, que resultó imponente.

Entre las innumerables personas que invadían la iglesia, pequeña para contener tan extraordinario concurso, figuraban las autoridades, jefes de partidos y los principales propietarios de La Carlota; casi todos los socios de los dos Casinos; los Alcaldes pedáneos de los departamentos; una comisión de la guardia civil; otra en representación de la villa de La Victoria, y un gran núcleo de obreros procedentes de varios pueblos.

Don Eusebio Alins hizo un cumplido elogio fúnebre de Walter Horne, que sentimos no poder publicar por su mucha extensión.

CARTA ÍNTIMA

El venerable decano de las Letras cordobesas don Francisco de Borja Pavón ha dirigido la siguiente expresiva carta á nuestro ilustrado compañero el laureado escritor y distinguido publicista don Pedro Alcalá-Zamora, autor del libro *Más cuentos*. Dice así:

"Sr. D. Pedro Alcalá-Zamora.

Muy apreciado y distinguido amigo: Recibí el precioso libro de *Cuentos* que galantemente me dedica V. y los he leido con suma complacencia. La causa de ella yo no la podré inquirir y determinar con el acierto, doctrina y elegancia conque lo hace el admirable prologuista, nuestro amigo Guillermo. Por mi parte, cuanto más me reconozco inhàbil é indotado de los talentos especiales que este género de producción literaria exije, tanto más me solazo, y sin envidia, con las prendas de inventiva, calor de imaginación, trascendencia, correcta sobriedad y buen humor que lucen en estos trabajos de V. Tal vez sin la modestia inconsciente del autor, y en otro medio ambiente, fuera más difundida su fama, con no dejar ya de estarlo.

Deseo á V. igual fortuna en los estudios similares que prepara, más dignos de estimación y celebridad que tanta fruslería como dan à todo viento los aquejados de metrorrea y de la comezón de su apoteosis propia y personal.

Saluda á V. con reconocimiento y cariñosa sinceridad su afectísimo amigo q. l. b. l. m.,

F. de B. Pavón.

Sic 26 de Julio de 1902.

NOTICIAS MILITARES

El teniente coronel don Cayetano Alvear y Ramírez de Arellano ha pasado del regimiento reserva de Jaén à la zona de Córdoba.

***

Ha quedado en situación de excedente en la segunda región el capitán del regimiento infantería de la Reina don Alfredo Retana Mendizàbal.

***

El segundo teniente del regimiento infantería de la Reina don Francisco García del Caso ha pasado al de Alava.

***

El coronel del regimiento reserva de Ramales don Gabino Aranda Miura ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Andalucía.

***

Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto el segundo teniente don Manuel Castellano Gendre.

***

Se han pedido á los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición relaciones de capitanes y subalternos aptos para desempeñar el cargo de defensor, para que elija el suyo el soldado del regimiento lanceros de Sagunto Antonio Romero Verdún.

***

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y càrcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. —Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, *Antonio Zurita.*

DE HACIENDA

En la Tesorería de esta provincia no se recibió ayer libramiento alguno de las Ordenaciones de pagos.

***

Señalamiento de pagos para hoy:

Caja de Depósitos: Sr. Depositario Pagador, 433 pesetas.

Guerra: D. Manuel Jiménez, 58'41 pesetas.

Gacetillas

—**En liquidación.**—Si no marramos en la cuenta, con el día de ayer, que fué superior á todo encomio, llevamos cuatro días aguantando una temperatura imposible. El termómetro empezó á subir, el sábado último y ayer continuaba ascendiendo rápidamente y convirtiendo à la humanidad en líquido. Cuarenta y cinco grados al sol y treinta y nueve á la sombra, á las nueve de la mañana, era ayer, según las observaciones metereológicas, la altura máxima. Es decir, una friolera. Así, y no de otro modo, se explican la tranquilidad y el público sosiego que se nota en Córdoba en las horas de la siesta, que suelen empezar á las doce y terminar á las cinco ó las seis de la tarde, para los que pueden disfrutar de este reposo, si lo consienten los pianos de marnubrio. El sudor brota de la epidermis como de un manantial inagotable, y estos chorros de grasa líquida, maloliente en determinados casos, abruman al prójimo portador de esta ingrata perfumería, que busca inútilmente el anhelado viento fresco. También se explica el que el paseo del Gran Capitán, los jardines y otros parajes de las afueras de la población, se hallen concurridos de personas de ambos sexos, que esperan á la luz de la luna la llegada del crepúsculo matutino. Córdoba parecía ayer una hornilla: la temperatura continuó subiendo y los cordobeses seguían derritiéndose como si fuerande manteca. Entre el sudor, las moscas y otros insectos veraniegos, de mayor y menor cuantía, las plagas del Estío se nos ponen por montera, en compensación quizá de los rigores del Invierno. Por de pronto, en una oficina particular, sin ventilador modernista, apareció ayer un tarjetón con un rótulo que dice: *Por razones de higiene se prohibe dar la mano.*

—**Acuerdo.**—Como ayer anunciamos al dar cuenta de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, resolvió esta corporación, secundando la petición iniciada por la Sociedad Económica de Amigos del País y la prensa local, pedir à la superioridad el establecimiento del hilo telefónico derivado de la línea que se proyecta instalar entre Madrid y Sevilla. Felicitamos con gusto á la corporación municipal por su solicitud en secundar iniciativa tan provechosa para los intereses de nuestra población.

—**La Ribera.**—Volvemos á llamar la atención del señor Alcalde respecto á la necesidad de que se riegue el paseo de la Ribera, muy concurrido en esta época del año, y en el cual es imposible la permanencia por las nubes de polvo que enrarecen la atmósfera y amenazan con la asfixia al transeunte. Es muy estraño que no hayan colocado, según costumbre, la bomba para extraer agua del Guadalquivir con destino à dicho riego, y ya que no lo han hecho oportunamente, esperamos que se procurará subsanar la falta lo màs pronto posible.

—**Ingreso de reclutas.**—El día 1.º del próximo mes de Agosto se efectuará el ingreso en Caja, por lista, de los mozos del alistamiento del año actual declarados soldados útiles y excluidos temporalmente.

—**Cañerías rotas.**—Nuevamente se ha roto una cañería conductora de agua en la calle Pedro López y el líquido en descomposición forma lagunas que despiden olores insoportables. Con este motivo se nos ocurre preguntar: ¿es tan difícil componer la cañería en cuestión de modo que no vuelva á romperse á los pocos días de reparada? Creemos que no y esperamos que se efectuará el arreglo en buenas condiciones, como lo reclama, con justicia, el vecindario de expresada calle.

—**Regreso.**—Después de haber pasado una breve temporada al lado de su familia, en el correo de ayer salió de esta capital para Madrid, en compañía de su apreciable esposa, nuestro estimado amigo el capitán de infantería don Rafael Villegas Montesinos.

—**Centro técnico.**—Hemos tenido el gusto de visitar el que dirigen los señores Soriano, Castiñeira y Baquera, y de ver el gran número de proyectos que lleva ejecutados desde su creación. Entre ellos figuran varios para edificaciones en esta capital, en los que se ofrecen pruebas del mejor gusto arquitectónico, y diferentes para pueblos de esta provincia y otros de Andalucía. En la actualidad tiene dicho centro en ejecución cuatro obras en la capital, dos en Lucena, una en Monturque y muy próximamente darán comienzo á otras en Alcalá la Real y Baeza (Jaen), Aguilar, Andújar y otras importantes poblaciones.

—**Acotamiento.** — Don Manuel Olalla de la Torre ha acotado, con sujeción à la vigente ley del ramo, las fincas de su propiedad denominadas dehesa de *Nuestra Señora de la Paz, Porrada* y el lagar de *Prados*, sitas en este término municipal.

—**Buen trabajo.**—El número sexto, correspondiente al mes de Junio, de la revista titulada *Memorial de Ingenieros del Ejército* publica unas interesantes tablas prácticas para la aplicación del cemento armado, trabajo notable de nuestro querido amigo y colaborador el comandante de ingenieros don Juan Tejón y Marín.

—**Incendio.**— Hace varios días se declaró un incendio en la finca llamada "Algibe„ del término de esta capital, que se propagó á las inmediatas "Paralelo„ y "Dolores„, recorrien-

M.E.C.D. 2016

do unas nueve fanegas de tierra de monte bajo, chaparral y alcornocal.

—**Taurina.**—En las corridas de Vitoria sustituirá á *Conejito* el diestro Rafael Molina, *Lagartijo*.

—**Plazas vacantes.**—Están vacantes dos plazas de médicos cirujanos titulares de Villaviciosa, cada una dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. Pueden ser solicitadas en el término de sesenta días. También lo está la de Obejo, con dotación de 700 pesetas. El plazo para admitir solicitudes es de treinta días.

—**Riña sangrienta.**—En Almodóvar del Río sostuvieron una acalorada reyerta, hace varios días, José Cost Molina y su esposa Ramona Gallegos Hernández con José Dieguez Villegas, todos vecinos de indicada villa, resultando este último con varias heridas graves que le produjo el marimonio, y el primero con una lesión en la cabeza causada por Dieguez de un golpe de palo al defenderse de las agresiones de que era objeto. Todos se hallan á disposición de la autoridad.

—**Desgracia.**—En el molino harinero que don Luis Ramírez Jiménez posee en el término de Monturque, fué cogido hace varios días por la polea que pone en movimiento una piedra de afilar, José Luis Cañete Muñoz, que resultó con varias lesiones graves en todo el cuerpo. Le trasladaron al hospital de Aguilar de la Frontera.

—**Un ahogado.**—En una charca que hay en la calle de la Mina, del pueblo de Peñarroya, fué encontrado anteayer el cadáver de un niño de siete años de edad, que desapareció hace pocos días de su domicilio en la villa indicada. Según las averiguaciones hechas, un accidente casual originó esta desgracia.

—**Captura.**—La guardia civil ha detenido como presuntos autores del crimen cometido hace varios días en las inmediaciones de Puente Jenil, y del que ya tienen noticias nuestros lectores, á los vecinos de espresada ciudad Rafael Ruiz Arroyo (a) *Moreno* y Francisco Mora Ruz (a) *el Tuerto*, y al de La Roda Manuel Tavores Palma.

—**La Ley de caza.**—La guardia civil ha denunciado á tres vecinos de Valsequillo y á uno de Belmez, por infracción de la Ley de caza.

—**Ojo con las almejas.**—Para nadie es desconocido que los accidentes producidos por la ingestión de las almejas son debidos á la absorción de una toxina elaborada por el hígado de este crutáceo, la mitilotoxina, bajo la influencia de una enfermedad epidémica que aquel manjar padece bastante á menudo. Pero no todos saben que la mitilotoxina, muy tóxica (bastan menos de seis hígados de ostras enfermas para envenenar á un hombre), se hace rápidamente inofensiva en caliente en presencia de un álcali ó de ácido. Basta pues, para prevenir toda intoxicación alimenticia, añadir al agua en que se cuecen las almejas tres ó cuatro gramos de carbonato de sosa ó tres á cuatro cucharadas grandes de vinagre fuerte por litro de agua.

—**Diccionario.**—Propagar la cultura, difundir el progreso, hacer llegar el espíritu moderno hasta los más recónditos lugares, sembrar la instrucción en los cerebros de los ignotos, perfeccionar los conocimientos de los doctos, avisar á los prudentes, enaltecer á los grandes hombres, execrar á los perversos, reverdecer las glorias patrias y señalar el derrotero para obtenerlas en lo futuro, y en una palabra, sintetizar cuanto es útil, conveniente é interesante conocer, eso es cuanto realiza con éxito notable el *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo cuaderno 63 acaba de publicarse. Los pedidos á don Pedro García, Madera 12 (apartado de correos 250), Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

—**Publicación.**—Los modelos más bellos y más orígales en trajes de paseo, ropa blanca, adornos, abrigos de verano y cuellos para señoras, señoritas, niños y niñas, aparecen reproducidos en hermosos grabados en el último número de *La Moda Elegante*. El texto del número está formado por crónicas, cuentos, poesías, artículos de utilidad doméstica, pensamientos, recetas y el comienzo de la admirable novela *El marido de Nadalina*. Acompañan al número un *Suplemento* de patrones y un precioso figurín iluminado.

—**Para combatir las malas** digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Márcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

—**Nada más indicado y de** mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, como el *Borisol* de *Torres Muñoz*. Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Caja 2 25 pesetas.

—**La exuberante mineralización** de las aguas *clorurado sódicas sulfurosas* del balneario de *San Telmo* (Jerez de la Frontera) ha contribuido al rápido predominio adquirido, siendo preferida á sus similares para la curación de la *escrófula, herpes, anemia, grippe*, enfermedades de la *piel* y *nerviosas*.

—**Para regularizar las reglas**, dar apetito y que se coloreen las mejillas de las jóvenes, los médicos prescriben el legítimo *Jarabe de Hipofosfitos Climent*, marca *Salud*.

—**Pectoral de Anacahuita.**—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

SECCIÓN AMENA

Pensamiento.

Todo holgazàn en la sociedad no es más que una especie de salvaje.

Cantar.

Ingratitud solo obtuve
cuando sembré beneficios;
y ahora que sembré desprecios
amores he recogido.

De sobremesa.

En un restaurant:

—¡Mozo!

—¿Qué quiere usted, señorito?

—Comer bien: toma medio duro de propina y aconséjame lo que debo tomar.

—Lo que debe usted tomar es el portante al momento é irse á comer á otro establecimiento.

Recaudación de Contribuciones

DISTRITO MUNICIPAL DE CÓRDOBA

Con arreglo á lo que dispone el artículo 35 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, se avisa á los contribuyentes por rústica, urbana, industrial, cánon de minas, inquilinato de casinos é impuestos de carruajes de lujo, alcoholes y utilidades de este distrito, que la cobranza á domicilio del tercer trimestre del corriente año tendrá lugar en los días 1.º al 25 de Agosto, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina la Instrucción de procedimientos de la misma fecha, se invita á los mismos por medio del presente edicto á que verifiquen el pago en los días prefijados, pues pasado dicho plazo solo podrán evitar el apremio acudiendo á pagar en los días 26 al 31 de dicho mes de Agosto, en la oficina recaudadora establecida en la calle de Pérez de Castro, núm. 18.

Córdoba 29 de Julio de 1902.—*Francisco Ruiz del Portal.*

SUSCRIPCIÒN

abierta para atender á la fundición y colocación de la campana mediana de la iglesia parroquial de Santa Marina de esta capital.

Suma anterior 262 pesetas 97 céntimos.

Don R. S. G., 1 peseta; doña Rafaela Pedraza, 20 céntimos; doña Encarnación Baena, 5; doña Teresa Mondeja, 5; don Joaquín Berral, 25; don Antonio Salmoral, 2 pesetas 25 céntimos; doña Encarnación Montero, 10 céntimos; doña Dolores Cuñado, 10; doña Carmen Salmoral, 20; don Rafael Peña, 10; doña Francisca García, 4; doña Josefa Sánchez, 5; don Rafael Diéguez, 15; doña Dolores Caro, 5 pesetas; don José González, 5 céntimos; doña Carmen Morejón, 5; don Rafael León, 25; doña Rosa Mongai, 25; don Antolín Crespo, 50; don Marcos Torres, 50; don Rafael Navarro, 1 peseta; doña Joaquina León, 25 céntimos; don Félix Castro, 2 pesetas 50 céntimos; doña D. G. P. 1 peseta; don Amador Pérez, 2; doña J. T., 5, y don José Pérez, 2 pesetas 25 céntimos. — Suma 288 pesetas 11 céntimos.

(Se continuará.)

Las listas de suscripción están abiertas en el domicilio del Sr. D. Francisco Castillo Fernández, Mayor de Santa Marina 32; en casa del Sr. D. Manuel Casas, Moriscos 1, y en la sacristía de la mencionada parroquia.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Teodomiro, má tir de Córdoba.—MAÑANA: San Ignacio de Loyola, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeado por los hijos de los Excmos. Sres. Marqueses de Boil y Condes de Albatera, en sufragio por sus padres, hijo y demás difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

—Mañana se celebrará en la Real iglesia de San Hipólito, á las nueve y tres cuartos, la fiesta del glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola. Expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará Misa solemne con orquesta y panegírico, que predicará el R. P. Florentino Laría, de la Compañía de Jesús.

—El viernes próximo, primero de mes, tendrá la asociación del Apostolado de la oración establecida en el convento de Santa Ana los ejercicios mensuales. A las siete será la Misa y comunión de las asociadas, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio de estatutos, con sermón á cargo del Director licenciado don José Molina Ruiz. La Junta directiva encarece á las asociadas la puntual asistencia.

—El centro del Apostolado establecido en la parroquial de San Pedro celebrará el viernes sus acostumbrados cultos mensuales: la comunión será á las siete y media de la mañana, y al toque de oraciones el ejercicio, con sermón.

†

XVIII aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de los Padres de Gracia, por los Reverendos Padres del Inmaculado Corazón de María, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la **Sra. D.ª Rafaela Serrano y García**, que falleció el 30 de Julio de 1884.

Su viudo don Mariano Montesinos y Barrionuevo é hijos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

El Jubileo circular que tendrá efecto los días 30 y 31 del corriente y 1.º de Agosto en la iglesia parroquial de San Nicolás, así como las misas que se celebren en los referidos días en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio por las almas de los **Excmos. Sres. Marqueses de Boil, Condes de Albatera**, y de la de su hijo **don Francisco**.

Sus hijos y hermanos, respectivamente, ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor.

Cafés Cervecería y Gran Capitán.

En estos acreditados establecimientos se sirven helados á todas horas del día y de la noche.

HOY

Mantecado.—Crema de vainilla.
Chufa.—Limón.

AVISO IMPORTANTE

José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrata, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse al Pozanco, calle Mariano Amaya, 2.

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales.

GARCIA LOVERA, 5

GRAN NOVEDAD

TODO POR EL PÚBLICO Y PARA EL PÚBLICO

El dueño del establecimiento EL NAVIO, desando favorecer constantemente á su numerosa clientela, y para darle las mayores facilidades posibles, ha abierto desde el día 1 de Julio una sucursal surtida de toda clase de artículos en la

PLAZA DEL POTRO, NÚMERO 9

donde se servirán en las mismas condiciones y con el peso justo y clases superiores que esta casa acostumbra, todos sus géneros.

El riquísimo vino tinto de Valdepeñas, tanto en EL NAVIO como en LA SUCURSAL, se sigue dando á los siguientes precios:

Una arroba de vino tinto de Valdepeñas corriente á 20 reales.

Una arroba de vino de Valdepeñas, superior, 24 reales.

EL NAVIO, Colón 42 y en su SUCURSAL, plaza del Potro 9.

¡A LA CLASE MÉDICA, GANADEROS Y VETERINARIOS!

El Laboratorio Histo-químico y bacteriológico de la calle de Claudio Marcelo se ha trasladado á la del Realejo, núm. 62. En el nuevo establecimiento, que tiene ámplios locales, se han instalado nuevos aparatos y se han hecho importantes mejoras en todos los servicios.

Urberuaga de Ubilla.-Marquina (Vizcaya).—Aguas azohadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias. Se remiten gratis. nervios.

Se compran minerales de plomo

Dirijirse á la fundición de plomo Arroyo de las Piedras.

CÓRDODA

Aviso importante

Se han recibido nuevos entredoses, más encajes, otros cuellos é infinidad de novedades á precios muy reducidos.

Notas.—Ovillos sedalina para corbatas á 25 céntimos, todos colores.—Dijes finos para retratos á 40 cénts.—Abanicos, nuevos modelos, baratísimos.—Dije recuerdo de la coronación con fotografías de la real familia, á 4 reales. —Peines y batidores celulóide inrompibles. Y otros mil artículos de temporada á precios sin posible competencia.

Pasamanería *LA SEVILLANA*, Letrados, 24, primera casa en novedades y centro especial de encajes y bordados. 10—5

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIÈRREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Horas de diez á dos

Para los pobres, consulta de ocho à nueve

JARABES PARA REFRESCOS

en botellas de uno y de medio litro de ALMENDRA
FRAMBUESA
FRESA
LIMON
NARANJA
CHUFAS
AZAHAR
PIÑA
GOMA
CAFÉ
y ZARZAPARRILLA

Establecimiento de Estéban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, 1 Córdoba.

RAFAEL LEON Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce à cuatro de la tarde.

GARCÍA LOVERA, 14

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—*Plato del día.*—Ternera á la castellana.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Toque de atención

Madrid 29 (3'10 t.)

El Liberal publica un artículo pidiendo que se estudien los medios de evitar que volvamos al desnivel de los presupuestos.

El comercio y Cuba

En primero de Agosto se iniciarán las negociaciones para llevar á cabo el tratado comercial con Cuba.

Firma

29, 3'15 t.

Despachos de San Sebastián participan que el rey ha firmado varios decretos concediendo cruces y ascensos en el ramo de Guerra.

También firmó otro decreto nombrando tres vocales para la junta de la reforma de la ley de minas.

Eulalia, inocente

Activanse en el juzgado los trabajos del proceso instruido á Cecilia Aznar y sus cómplices por el delito de la calle Fuencarral.

Generalmente se cree, por las declaraciones, que Eulalia Esplugas no tiene complicidad en el crimen.

El tifus

Según los últimos despachos de San Sebastián se han registrado tres invasiones de la enfermedad reinante.

En la actualidad hay cuarenta y ocho enfermos.

No ha habido defunción alguna.

Regatas

Mañana se verificarán en San Sebastián las regatas anunciadas.

De la Coruña

Dicen de la Coruña que la casa consignataria del vapor *Trier* ha accedido á la petición de los obreros que solicitaban treinta pesetas diarias por los trabajos de salvamento de dicho barco.

De viaje

Madrid 29, 8'30 n.

Procedente de Salamanca ha llegado á ésta el señor don Rodolfo del Castillo.

Mañana marchará á Córdoba, donde permanecerá ocho dias, continuando después su viaje á Cádiz acompañado de su familia.

El gobernador de Madrid señor Barroso marchará á Córdoba para primeros de Septiembre.

Mitin

30, 1'10 m.

Telegrafían de Santiago que se ha celebrado un mitin integrista.

El teatro se hallaba completamente lleno.

El señor Mella pronunció un discurso, acentuando la nota reaccionaria.

Recomendó la unión de los católicos, añadiendo que seguirá á quien la proponga.

Anunció grandes catástrofes sociales, resultando vencedora la religión.

Combatió el sistema representativo.

Proyectos de Hacienda

30, 1'20 m.

Dícese que el ministro de Hacienda señor Rodrigáñez estudia el modo de restablecer las atribuciones que tenían los delegados de Hacianda y que les quitó el señor Urzáiz.

También restablecerá la inspección administrativa.

Lo que dice Navarro Reverter

30, 1'25 m.

El señor Navarro Reverter ha declarado que la situación de la Hacienda es en extremo pesimista.

Añadió que en la liquidación de los presupuestos el déficit pasará de 50 millones.

Censuró duramente la gestión del señor Urzáiz.

Estudios

30, 1'35 m.

Los señores Sagasta y Pablo Cruz se dedicaron en la tarde de ayer á estudiar la reducción del 3 por 100 del personal de la Presidencia.

Llegada

Ha llegado á El Ferrol el marqués de Comillas con objeto de formar el sindicato para el arrendamiento del arsenal.

De San Sebastián

30, 2'10 m.

Comunican de San Sebastián que el duque de Almodóvar negó venga á Madrid para asistir al Consejo de ministros.

En breve se enviará á Cuba un diplomático que haga los estudios preliminares del mercado internacional relativos al proyectado tratado de comercio.

Explosión de un polvorín

30, 3'15 m.

Se reciben detalles de la explosión del polvorín de San Fernando.

Sigue el incendio, oyéndose grandes detonaciones.

Las familias huyen temiendo que exploten otros polvorines.

Han resultado ocho heridos.

El polvorín ha quedado convertido en un montón de escombros.

30, 3'20 m.

Debajo de los escombros del polvorín de San Fernando hay numerosos proyectiles de grueso calibre intactos.

Nadie se acerca.

Se ven caer más proyectiles.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAFAEL MOLINA SANCHEZ

Falleció el día 1 de Agosto de 1900

D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel el día 1.º de Agosto, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos y demás familia ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

M.E.C.D. 2016

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2'50 pesetas.**—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere.

AGUA DE AZAHAR

Marca LA MEZQUITA

TORIBIO HERRERO.—CÓRDOBA

Exportación á todo el mundo.
Deseamos representantes con garantías.

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales del corazón. Aun á las personas sanas se les recomienda su empleo como tonificante.

Pedid en los cafés, farmacias, etc., agua de azahar; pues una cucharada en el café, té, tila ó en agua azucarada, da á estas bebidas un aroma riquísimo, altamente beneficioso á la salud, y destruye la propiedad que tiene el café de quitar el sueño.

Con el azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo. Aquí la falsificación no es posible, porque los productos empleados para su elaboración resultarían más caros que el azahar.

Se vende en vasijas al por mayor y embotellada. Al por menor, en la farmacia de los señores Fuentes hermanos, y en la droguería de los señores Polo hermanos.

Fabricamos también *agua de hojas de naranjo, esencia de azahar* (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y *de varias plantas y flores*, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y fabricantes de los ramos de perfumería y jabonería.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

! — PLAZA DE COLÓN — !

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUNCIO

Se saca á pública subasta, en la fábrica de orujo titulada "La Concepción,, del término de Aguilar, los desmontes necesarios para el emplazamiento de dos almacenes subterráneos y sus accesorios de muelle y vía, con arreglo al plano y condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la administración de dicha fábrica, cuyo acto tendrá lugar el día 31 del mes corriente, á las doce de su mañana.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija en la suma de 6.275 pesetas.

Los que deseen interesarse en la subasta consignarán en la administración de la fábrica, en concepto de depósito provisional, 627 pesetas 50 céntimos, quedando esa cantidad en fianza definitiva tan luego se le adjudique la subasta.

Las proposiciones se presentarán en dichas oficinas en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se acompaña, hasta el día de la subasta, quedando cerrado el plazo de la admisión quince minutos antes de la hora fijada para la subasta, siendo condición precisa presentar el resguardo de haber hecho el depósito provisional.

La administración de la fábrica se reserva el derecho de admitir la proposición que le ofrezca más garantías, como también el de desecharlas todas.

MODELO

D. N. N., vecino de..., como acredita su cédula personal de... clase, número..., que acompaña, enterado del precio y condiciones referentes á los trabajos de desmonte de tierras que hay que efectuar en la fábrica de orujo "La Concepción,, se obliga y compromete á ejecutar dichos desmontes al precio de (en letra) el metro cúbico, con extricta sujeción á las expresadas condiciones.

DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers. — También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blonda antiguos, porcelonas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 8

Se vende el cortijo de Peña redonda, en término de Espiel, á un kilómetro de su estación, de cien fanegas de cabida, de monte y pastos, y con buen criadero de fosforita. También se enagena el criadero de fosforita y sus terrenos de Sierra-Palacios, en el término de Belmez, y los de Peñarroya, situados en el Castillo, de aquella población, propiedad de los señores Trenor y Compañía, de Valencia. Para tratar, con don Tomás Ruiz, en Córdoba, Portería de Santa Clara 1.

Peinadora recienllegada de Madrid. Peinados de última moda en la calle y en su casa. Marroquíes 10. 3—3

Venta y arrendamiento. Se vende la dehesa nombrada "De los Cerrillos,, bajo una sola linde amojonada, término de Andújar, compuesta de unas mil fanegas de tierra, con monte bajo, pastos abundantes, casa para guarda, cuadras para ganado, cabreriza y chozas. Es dehesa especialmente de invierno y primavera. También se arrienda la parte baja de dicha dehesa, que es la mitad de ella, para toda clase de ganado, excepto el cabrío. Para tratar en Córdoba, con el procurador don Federico Alfaro, calle Rave 25. 10—6

Se arriendan desde el día las casas conocidas por "Pesos de las harinas,, en la Puerta del Puente, y el de la Ribera, frente al molino de Martos, esquina á la calle del Viento. Para verlos, entregarán la llave San Francisco 52, y para tratar con don José la Calle, que vive en la misma casa. 10—4

Se arrienda la casa plaza Antonio Grilo 7. Plaza del Angel 5 darán razón. 4—4

Desde el día se arrienda la casa inmediata al ventorrillo de San José, en la carretera de Trassierra, frente á la Almadraba, ya sea para establecimiento de bebidas ó para casa-habitación. Se trata, Ambrosio de Morales 1, sastrería. 10—10

Arrendamientos

Desde el día

Angel de Saavedra, 5.
Cristo, 11.
Realejo, 99.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Venancio de la Cruz y Comp.ª

Cosario diario entre Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz y puntos intermedios.—Domicilios: Librería 20; Manteros 7; Plateros 1, y San Agustín 5, respectivamente.

Venta. Se hace de un baño grande y una muestra para establecimiento. Razón, Alfaros 19. 4—3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos. Leones 5, de 3 á 7 de la tarde. 5—1

Se arrienda la casa plazuela de San Miguel 1 duplicado, con agua de pié. Puede verse, á todas horas, y en la misma casa informarán. 6—1

Venta de pinos. Setecientos setenta hay señalados para cortarlos en la dehesa de Monserguido ó Armenta. Se trata, con el señor marqués de Valdeflores, Jesús María 5. 3—1

CONSULTA DE
MALES ESPECIALES
de 10 á 3, grátis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA
CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch, 3 ptas.** Orquitis, llagas, chancros, verrugas. **Pomada Koch, 3 ptas.** Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas, 3 ptas.** Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

En *Córdoba* se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. *Aguilar* señor Lucena Luque, Droguería. *Montilla* Sr. Moyano Cruz, Farmacia. *Montoro* Sr. Priego, Farmacia. *Priego* Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Almoneda. Se hace de un armario de luna, dos mesas de comedor, dos estrados, uno de rejilla y el otro de yute, camas y otros muebles. Maese Luis 17, de 7 á 12 y de 4 á 8. 5—1

Pérdida. De la dehesa La Bastida ha desaparecido un novillo eral, retinto carisucio, herrado con J S en un escudo en la llana de la palomilla derecha, en el costillar el número 27, en el cuarto derecho el número 1 y zarcillo en la oreja derecha. Se suplica á quien sepa su paradero, avise en la calle Cabezas 2 duplicado y se le gratificará. 10—5

Se necesita una nodriza para criar en casa de los padres. Pedregosa 20. 3-2

Arrendamientos. Desde el día, y para la temporada de baños, se hace de cuatro casas amuebladas, situadas en la playa de Chipiona, y de una casa para fonda en la plazuela del Castillo, de dicha población. También se arriendan desde el día, en esta ciudad, dos graneros en la casa número 2, calle Cruz Verde, y la casa Ravé 23. Se trata en Sevilla de lo relativo á Chipiona, con don Ramón de la Bastida, calle Santiago 13, y en Córdoba de todo lo relacionado, con el procurador don Federico Altaro, calle Ravé 25. 10—8

Se arrienda desde San Miguel próximo la hacienda nombrada "Viñuela alta y baja,, con sus agregados. Se trata, San Pablo 46. 3—3

Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda una hoja á pegujares en el cortijo denominado "Castillo,, de este término. Se trata, con don Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10—7

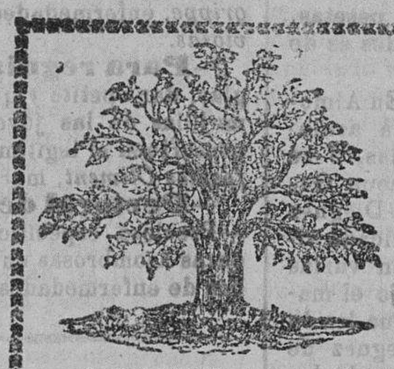

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York

Y COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º
CÓRDODA

Acabamos de descargar en el muelle de Sevilla un importante cargamento de maderas de Flandes, con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablones de las mejores procedencias de Fislandia, de los que podemos ofrecer, en aquel río, sin clasear, en todas dimensiones, pino rojo y pinzapa, á precios reducidos.

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

Chapas de todas clases.—Viguetas de hierro para construcciones.—Herraduras y clavos para herrar.—Cementos, azulejos y losetas.—Extenso surtido en dibujos, mosáicos, azulejos relieve en colores y con reflejo metálico al oro.

MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, 1.—CORDOBA

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico

(ENFERMEDAD DEL DIA.) Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estado nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpétuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, engoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Señores Polo Hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería.—*Aguilar*, señor Lucena Luque, droguería.—*Montilla*, señor Moyano Cruz, farmacia.—*Montoro*, señor Priego, farmacia.—*Priego*, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de **1.000.000.000 de dollars**, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plano igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su **activo asciende á más de 270.000.000 de dollars**, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El **sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars**, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía en el de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID «» CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ «» MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVALON
OSARIO, 10.—CÓRDOBA

M.E.C.D. 2016